



Boletín | Oficial

de las Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 44

12 de diciembre de 2011

SUMARIO . Pág. 4742

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000010-02

Desestimación por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de atención sociosanitaria, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 22 de noviembre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.

4758

M/000032-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre política general en materia de formación profesional, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 22 de noviembre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.

4759

M/000052-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, sobre política general en relación al sector financiero en Castilla y León, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 22 de noviembre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.

4760



Páginas

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000674-02, PE/000675-02, PE/000676-02, PE/000677-02, PE/000678-02, PE/000679-02, PE/000680-02, PE/000681-02, PE/000682-02, PE/000683-02, PE/000684-02, PE/000685-02, PE/000686-02, PE/000687-02, PE/000688-02, PE/000689-02, PE/000690-02, PE/000691-02, PE/000692-02, PE/000693-02, PE/000694-02, PE/000695-02, PE/000696-02, PE/000697-02, PE/000698-02, PE/000699-02, PE/000700-02, PE/000701-02, PE/000703-02, PE/000704-02, PE/000705-02, PE/000706-02, PE/000707-02, PE/000708-02, PE/000710-02, PE/000711-02, PE/000712-02, PE/000713-02, PE/000714-02, PE/000715-02, PE/000716-02, PE/000717-02, PE/000718-02, PE/000719-02, PE/000720-02, PE/000731-02, PE/000732-02, PE/000733-02, PE/000734-02, PE/000754-02, PE/000757-02, PE/000760-02, PE/000790-02, PE/000792-02, PE/000793-02, PE/000794-02, PE/000795-02, PE/000796-02, PE/000797-02, PE/000798-02, PE/000799-02, PE/000800-02, PE/000801-02, PE/000802-02, PE/000803-02, PE/000804-02, PE/000805-02, PE/000806-02, PE/000807-02, PE/000808-02, PE/000809-02, PE/000810-02, PE/000811-02, PE/000812-02, PE/000813-02, PE/000814-02, PE/000825-02, PE/000832-02, PE/000833-02, PE/000835-02, PE/000839-02, PE/000840-02, PE/000845-02, PE/000846-02, PE/000849-02, PE/000850-02, PE/000851-02, PE/000852-02, PE/000853-02, PE/000854-02, PE/000855-02, PE/000856-02, PE/000860-02, PE/000862-02, PE/000863-02 y PE/000864-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita. 4761

PE/000947-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a posible subvención por parte de la Junta de Castilla y León de la etapa de la Vuelta Ciclista a España 2011 que partió del enclave de la Villa Romana de La Olmeda. 4768

PE/000948-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación para la Investigación y el Desarrollo en Transporte y Energía con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009. 4770

PE/000949-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011. 4772



Páginas

PE/000950-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.

4773

PE/000951-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación CARTIF con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.

4774

PE/000952-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación CARTIF con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.

4775

PE/000953-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación CARTIF con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.

4776

PE/000954-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto Tecnológico de Castilla y León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.

4777

PE/000955-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto Tecnológico de Castilla y León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.

4778



Páginas

PE/000956-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto Tecnológico de Castilla y León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.

4779

PE/000957-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto de Biotecnología de León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.

4780

PE/000958-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto de Biotecnología de León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.

4781

PE/000959-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto de Biotecnología de León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.

4782

PE/000960-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro Tecnológico de Miranda de Ebro con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.

4783

PE/000961-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro Tecnológico de Miranda de Ebro con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.

4784



Páginas

PE/000962-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro Tecnológico de Miranda de Ebro con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.

4785

PE/000963-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación para la Investigación y el Desarrollo en Transporte y Energía con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.

4786

PE/000964-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación para la Investigación y el Desarrollo en Transporte y Energía con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.

4787

PE/000965-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.

4788

PE/000966-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a clínicas a las que se deriva a las mujeres para la interrupción del embarazo.

4789

PE/000967-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones llevadas a cabo en relación con las goteras en el Museo Provincial de Zamora.

4790



	<u>Páginas</u>
PE/000968-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Áreas de Urbanización Prioritaria (AUP) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.	4791
PE/000969-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Áreas de Renovación Urbana (ARU) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.	4793
PE/000970-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Áreas de Rehabilitación de Centros Históricos declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.	4795
PE/000971-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Áreas de Rehabilitación Integral (ARI) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.	4797
PE/000972-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Ávila.	4799
PE/000973-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Burgos.	4800
PE/000974-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de León.	4801



Páginas

PE/000975-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Palencia.

4802

PE/000976-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Salamanca.

4803

PE/000977-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Segovia.

4804

PE/000978-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Soria.

4805

PE/000979-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Zamora.

4806

PE/000980-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Carmen Redondo García, relativa a equipamientos de distinto carácter existentes en el ámbito territorial de cada una de las zonas básicas de salud rural o semiurbana de la Comunidad.

4807



Páginas

PE/000981-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de ordenadores por estudiante y número de aulas digitales en los centros públicos.

4809

PE/000982-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a inversiones en autoconcertación de hospitales públicos de la Comunidad Autónoma.

4811

PE/000983-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a inversiones en gastos de funcionamiento de los centros públicos de Educación Infantil y Primaria.

4812

PE/000984-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a inversiones en gastos de funcionamiento de los centros públicos de Educación Secundaria.

4814

PE/000985-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a criterios seguidos para la confección de las prioridades formativas FOD que se emplean en los cursos con subvenciones del Fondo Social Europeo en colaboración con el EcyL.

4816

PE/000986-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a listado de empresas que han impartido cursos de formación para el empleo con fondos participados por el Fondo Social Europeo en colaboración con el EcyL desde el año 2008 al año 2011, ambos inclusive, en la provincia de León.

4818



	<u>Páginas</u>
PE/000987-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones destinadas por la Consejería de Fomento durante los ejercicios 2008 a 2011, ambos inclusive, a proyectos de rehabilitación de inmuebles con valor arquitectónico dentro del programa de Arquitectura.	4820
PE/000988-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a prestaciones económicas vinculadas al servicio no satisfechas.	4821
PE/000989-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León.	4823
PE/000990-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Universidades de Castilla y León.	4825
PE/000991-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Autónoma para la Formación en el Empleo de Castilla y León.	4827
PE/000992-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León.	4829
PE/000993-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Santa Bárbara.	4831



	<u>Páginas</u>
PE/000994-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Hemoterapia y Hemodonación.	4833
PE/000995-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Adeuropa.	4835
PE/000996-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación para la Enseñanza de las Artes en Castilla y León.	4837
PE/000997-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Hospital Clínico y Veterinario de Castilla y León.	4839
PE/000998-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León.	4841
PE/000999-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Servicio Regional de Relaciones Laborales.	4843
PE/001000-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Centro Regional de Calidad y Acreditación Sanitaria.	4845



	<u>Páginas</u>
PE/001001-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo.	4847
PE/001002-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León.	4849
PE/001003-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en la Gerencia Regional de Salud de la administración institucional autonómica de Castilla y León.	4851
PE/001004-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en la Agencia de Inversiones y Servicios de la administración institucional autonómica de Castilla y León.	4852
PE/001005-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en el Ente Regional de la Energía de la administración institucional autonómica de Castilla y León.	4853
PE/001006-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en el Servicio Público de Empleo de la administración institucional autonómica de Castilla y León.	4854
PE/001007-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en el Consejo Económico y Social de la administración institucional autonómica de Castilla y León.	4855



Páginas

PE/001008-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en el Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la administración institucional autonómica de Castilla y León.

4856

PE/001009-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en la Gerencia de Servicios Sociales de la administración institucional autonómica de Castilla y León.

4857

PE/001010-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en el Instituto de la Juventud de Castilla y León de la administración institucional autonómica de Castilla y León.

4858

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000034-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar del Gobierno de España medidas encaminadas a articular instancias de coordinación para desarrollar políticas compartidas con el fin de garantizar la sostenibilidad y viabilidad del sistema sanitario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 14, de 13 de septiembre de 2011.

4859

PNL/000034-03

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar del Gobierno de España medidas encaminadas a articular instancias de coordinación para desarrollar políticas compartidas con el fin de garantizar la sostenibilidad y viabilidad del sistema sanitario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 14, de 13 de septiembre de 2011.

4861



Páginas

PNL/000069-02

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, instando a la Junta de Castilla y León a instalar y poner en marcha un acelerador lineal en el Hospital de Área de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 20, de 5 de octubre de 2011.

4862

PNL/000070-02

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a instalar y poner en marcha un acelerador lineal en el Hospital de Área de El Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 20, de 5 de octubre de 2011.

4863

PNL/000071-02

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a instalar y poner en marcha un acelerador lineal en el Hospital de Área de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 20, de 5 de octubre de 2011.

4864

PNL/000072-02

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Agudéz Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a instalar y poner en marcha un acelerador lineal en el Hospital de Área de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 20, de 5 de octubre de 2011.

4865

PNL/000073-02

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a instalar y poner en marcha un acelerador lineal en el Hospital de Área de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 20, de 5 de octubre de 2011.

4866



Páginas

PNL/000101-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la ejecución del Plan Estratégico de Turismo 2009-2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.

4867

PNL/000101-03

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la ejecución del Plan Estratégico de Turismo 2009-2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.

4868

PNL/000112-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo y D.^a Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a la modificación de la Orden EDU/183/2011, de 25 de febrero, relativa a la financiación de Escuelas de Música y/o Danza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.

4869

PNL/000129-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la aplicación del Real Decreto-ley 9/2011, de 19 de agosto, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 31, de 10 de noviembre de 2011.

4870

PNL/000146-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la renovación de los convenios específicos con las Diputaciones Provinciales de la Comunidad, destinados a garantizar el abastecimiento de agua en los núcleos de población por circunstancias sobrevenidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

4871



Páginas

PNL/000149-03

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a las Cortes de Castilla y León a realizar las gestiones necesarias para la puesta en marcha en el curso 2011-2012 de un “Aula de Empresa Familiar” en centros de Formación Profesional en Benavente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

4872

PNL/000151-02

Desestimación por la Comisión de Economía y Empleo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Esther Pérez Pérez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo un plan comarcal de empleo para Pinares (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

4873

PNL/000155-02

Desestimación por la Comisión de Economía y Empleo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a parcelación del polígono II de Aguilar de Campoo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

4874

PNL/000156-02

Desestimación por la Comisión de Economía y Empleo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Julio López Díaz, instando a la Junta de Castilla y León a mantener o incrementar la cuantía en el presupuesto para formación profesional de los trabajadores activos o desempleados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

4875

PNL/000157-02

Desestimación por la Comisión de Economía y Empleo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Julio López Díaz, instando a la Junta de Castilla y León a estudiar en profundidad el desempleo en la Comarca de El Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

4876



Páginas

PNL/000159-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a crear una oficina de mediación financiera que impulse un procedimiento de mediación financiera previo al inicio de expedientes judiciales de ejecución hipotecaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 36, de 21 de noviembre de 2011.

4877

PNL/000159-03

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a crear una oficina de mediación financiera que impulse un procedimiento de mediación financiera previo al inicio de expedientes judiciales de ejecución hipotecaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 36, de 21 de noviembre de 2011.

4879



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000010-02 *Desestimación por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de atención sociosanitaria, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 22 de noviembre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

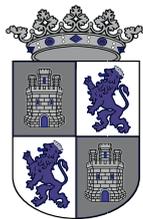
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2011, rechazó la Moción, M/000010, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de atención sociosanitaria, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 22 de noviembre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000032-02 *Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre política general en materia de formación profesional, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 22 de noviembre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.*

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2011, con motivo del debate de la Moción M/000032, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de formación profesional, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 22 de noviembre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Avanzar en la integración de las diversas vías formativas, evitando solapamientos entre las diferentes administraciones competentes y optimizando los recursos disponibles.
2. Realizar antes de fin de año la convocatoria de 2.655 plazas para el reconocimiento, evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, en las familias profesionales de servicios socioculturales y a la comunidad y transporte y mantenimiento de vehículos.
3. Introducir la perspectiva de género en los Planes de Formación Profesional para conseguir la incorporación de mujeres a ciclos formativos con alto grado de inserción laboral pero con escasa matriculación de alumnas.
4. Trabajar en la planificación de nuevas plazas de Formación Profesional para contribuir a la consecución del objetivo planteado en la Conferencia Sectorial de Educación de octubre de 2011 en relación a dar respuesta para el 2020 a las necesidades de personal titulado que demandará el mercado.
5. Potenciar la red de centros integrados de Formación Profesional en cuanto a su oferta garantizando en todos la formación para el empleo, y la flexibilidad de horarios para compatibilizar los estudios con la actividad laboral.
6. Reforzar y ampliar la Formación Profesional a distancia con calidad y garantías.
7. Comparecer antes de 3 meses ante la Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León para explicar el grado de cumplimiento de las medidas acordadas en la Moción sobre Formación Profesional aprobada por unanimidad y que fue consecuencia de la interpelación formulada por el Grupo Parlamentario Socialista sustanciada en la Sesión Plenaria de 16 de junio de 2010.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000052-02 *Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, sobre política general en relación al sector financiero en Castilla y León, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 22 de noviembre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.*

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2011, con motivo del debate de la Moción M/000052, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a política general en relación al sector financiero en Castilla y León, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 22 de noviembre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Atender, en el marco de las obligaciones que dimanar del Estatuto de Autonomía y del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, las solicitudes de documentación y comparecencia que se le formulen por parte de los Grupos Parlamentarios respecto de la evaluación de la actividad de los instrumentos financieros con los que cuenta la Comunidad, y su planificación futura.
- 2.- Solicitar de las Cajas de Ahorros con sede social en Castilla y León el inventario actualizado de bienes y derechos afectos a su obra benéfica social.
- 3.- Promover, en el ámbito de sus competencias, la defensa de dichos bienes y su afección a su función benéfica social en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000674-02, PE/000675-02, PE/000676-02, PE/000677-02, PE/000678-02, PE/000679-02, PE/000680-02, PE/000681-02, PE/000682-02, PE/000683-02, PE/000684-02, PE/000685-02, PE/000686-02, PE/000687-02, PE/000688-02, PE/000689-02, PE/000690-02, PE/000691-02, PE/000692-02, PE/000693-02, PE/000694-02, PE/000695-02, PE/000696-02, PE/000697-02, PE/000698-02, PE/000699-02, PE/000700-02, PE/000701-02, PE/000703-02, PE/000704-02, PE/000705-02, PE/000706-02, PE/000707-02, PE/000708-02, PE/000710-02, PE/000711-02, PE/000712-02, PE/000713-02, PE/000714-02, PE/000715-02, PE/000716-02, PE/000717-02, PE/000718-02, PE/000719-02, PE/000720-02, PE/000731-02, PE/000732-02, PE/000733-02, PE/000734-02, PE/000754-02, PE/000757-02, PE/000760-02, PE/000790-02, PE/000792-02, PE/000793-02, PE/000794-02, PE/000795-02, PE/000796-02, PE/000797-02, PE/000798-02, PE/000799-02, PE/000800-02, PE/000801-02, PE/000802-02, PE/000803-02, PE/000804-02, PE/000805-02, PE/000806-02, PE/000807-02, PE/000808-02, PE/000809-02, PE/000810-02, PE/000811-02, PE/000812-02, PE/000813-02, PE/000814-02, PE/000825-02, PE/000832-02, PE/000833-02, PE/000835-02, PE/000839-02, PE/000840-02, PE/000845-02, PE/000846-02, PE/000849-02, PE/000850-02, PE/000851-02, PE/000852-02, PE/000853-02, PE/000854-02, PE/000855-02, PE/000856-02, PE/000860-02, PE/000862-02, PE/000863-02 y PE/000864-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 1 de diciembre de 2011, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas para respuesta Escrita relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

**ANEXO**

PE	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000674	D. José Francisco Martín Martínez	Relación de reuniones celebradas en 2010 y 2011 por la Comisión de Evaluación para acceder al Cuerpo Facultativo Superior, escala sanitaria de veterinarios, con carácter interino de León.	32, 11/11/2011
000675	D. José Francisco Martín Martínez	Denuncias recibidas contra D. Pedro Redondo Cardeña en su calidad de Jefe del Servicio de Sanidad de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León de León.	32, 11/11/2011
000676	D.ª María Mercedes Martín Juárez	Número de estancias de hospitalización, derivadas de la sanidad pública abulense, se han dado en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Ávila de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000677	D.ª María Fernanda Blanco Linares	Número de estancias de hospitalización, derivadas de la sanidad pública burgalesa, se han dado en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Burgos de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000678	D. Miguel Ángel Fernández Cardo	Número de estancias de hospitalización, derivadas de la sanidad pública leonesa, se han dado en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de León de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000679	D. Julio López Díaz	Número de estancias de hospitalización, derivadas de la sanidad pública palentina, se han dado en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Palencia de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000680	D. Fernando Pablos Romo	Número de estancias de hospitalización, derivadas de la sanidad pública salmantina, se han dado en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Salamanca de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000681	D.ª Ana María Agudíez Calvo	Número de estancias de hospitalización, derivadas de la sanidad pública segoviana, se han dado en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Segovia de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000682	D.ª Esther Pérez Pérez	Número de estancias de hospitalización, derivadas de la sanidad pública soriana, se han dado en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Soria de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000683	D. Jorge Félix Alonso Díez	Número de estancias de hospitalización, derivadas de la sanidad pública vallisoletana, se han dado en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Valladolid de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000684	D.ª María Mercedes Martín Juárez	Número de intervenciones quirúrgicas, derivadas de la sanidad pública abulense, se han dado en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Ávila de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000685	D.ª María Fernanda Blanco Linares	Número de intervenciones quirúrgicas, derivadas de la sanidad pública burgalesa, se han dado en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Burgos de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011



PE	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000686	D. Miguel Ángel Fernández Cardo	Número de intervenciones quirúrgicas, derivadas de la sanidad pública leonesa, se han dado en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de León de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000687	D. Julio López Díaz	Número de intervenciones quirúrgicas, derivadas de la sanidad pública palentina, se han dado en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Palencia de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000688	D. Fernando Pablos Romo	Número de intervenciones quirúrgicas, derivadas de la sanidad pública salmantina, se han dado en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Salamanca de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000689	D.ª Ana María Agudéz Calvo	Número de intervenciones quirúrgicas, derivadas de la sanidad pública segoviana, se han dado en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Segovia de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000690	D.ª Esther Pérez Pérez	Número de intervenciones quirúrgicas, derivadas de la sanidad pública soriana, se han dado en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Soria de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000691	D. Jorge Félix Alonso Díez	Número de intervenciones quirúrgicas, derivadas de la sanidad pública vallisoletana, se han dado en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Valladolid de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000692	D.ª María Mercedes Martín Juárez	Cuántas pruebas diagnósticas derivadas de la sanidad pública abulense se han hecho en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Ávila de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000693	D.ª María Fernanda Blanco Linares	Cuántas pruebas diagnósticas derivadas de la sanidad pública burgalesa se han hecho en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Burgos de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000694	D. Miguel Ángel Fernández Cardo	Cuántas pruebas diagnósticas derivadas de la sanidad pública leonesa se han hecho en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de León de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000695	D. Julio López Díaz	Cuántas pruebas diagnósticas derivadas de la sanidad pública palentina se han hecho en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Palencia de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000696	D. Fernando Pablos Romo	Cuántas pruebas diagnósticas derivadas de la sanidad pública salmantina se han hecho en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Salamanca de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000697	D.ª Ana María Agudéz Calvo	Cuántas pruebas diagnósticas derivadas de la sanidad pública segoviana se han hecho en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Segovia de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000698	D.ª Esther Pérez Pérez	Cuántas pruebas diagnósticas derivadas de la sanidad pública soriana se han hecho en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Soria de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011



PE	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000699	D. Jorge Félix Alonso Díez	Cuántas pruebas diagnósticas derivadas de la sanidad pública vallisoletana se han hecho en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Valladolid de 2007 a 2010.	32, 11/11/2011
000700	D. José Ignacio Martín Benito	Ejecución del proyecto "560-ZA-555. Moraleja del Vino, Emisario y E.D.A.R", Municipio 125 en la provincia de Zamora.	32, 11/11/2011
000701	D. Francisco Javier Muñoz Expósito	Actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para declarar Bien de Interés Cultural el Palacio de la Antigua Audiencia Provincial y la Ermita de San Saturio.	32, 11/11/2011
000703	D. Francisco Javier Muñoz Expósito	Concierto entre SACyL y las empresas de ambulancias en la provincia de Soria.	32, 11/11/2011
000704	D. Francisco Javier Muñoz Expósito	Número de expedientes enviados desde el Hospital Santa Bárbara a otras provincias.	32, 11/11/2011
000705	D. Francisco Javier Muñoz Expósito	Apertura de la unidad de medicina diagnóstica nuclear en Soria.	32, 11/11/2011
000706	D. Francisco Ramos Antón	Dotación económica del convenio suscrito con el Ayuntamiento de Fuentes de Nava.	32, 11/11/2011
000707	D. Francisco Ramos Antón	Situación actual del convenio suscrito con el Ayuntamiento de Fuentes de Nava.	32, 11/11/2011
000708	D. José Ignacio Martín Benito	Subvenciones libradas a la Fundación Patrimonio Histórico de Castilla y León.	32, 11/11/2011
000710	D.ª María Ángela Marqués Sánchez	Aportación económica para el Museo de los Caminos Espirituales del Mundo de Molinaseca.	32, 11/11/2011
000711	D. José Ignacio Martín Benito	Causas de movilización de vehículos del Consorcio Provincial de Bomberos de Zamora.	32, 11/11/2011
000712	D.ª María Ángela Marqués Sánchez	Funcionamiento del centro de grandes discapacitados de Fabero.	32, 11/11/2011
000713	D. José Francisco Martín Martínez	Sistema y coste de adjudicación del proyecto "Catastro Minero de Castilla y León".	32, 11/11/2011
000714	D. José Francisco Martín Martínez	Sistema y coste de adjudicación del proyecto "Riesgos en Labores Mineras Abandonadas".	32, 11/11/2011
000715	D. José Francisco Martín Martínez	Sistema y coste de adjudicación de la elaboración de planos de demarcación minera para la tramitación de las solicitudes de derechos mineros.	32, 11/11/2011
000716	D. José Francisco Martín Martínez	Sistema y coste de adjudicación del proyecto "Certificación U.N.E. sobre gestión minera sostenible".	32, 11/11/2011
000717	D. José Francisco Martín Martínez	Sistema y coste de adjudicación del proyecto "Programa control de aprovechamientos de aguas de bebida".	32, 11/11/2011
000718	D. José Francisco Martín Martínez	Sistema y coste de adjudicación del proyecto "Inventario de los depósitos de lodos mineros".	32, 11/11/2011
000719	D. José Francisco Martín Martínez	Sistema y coste de adjudicación del proyecto "Programa de informatización de planes de labores mineros".	32, 11/11/2011
000720	D. José Francisco Martín Martínez	Sistema y coste de adjudicación del proyecto "Gestión de la Litoteca de Castilla y León".	32, 11/11/2011



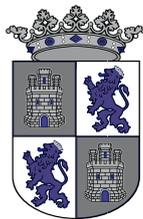
PE	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000731	D. José Ignacio Martín Benito	Relación de efectivos y administraciones que participaron en los trabajos de extinción de los incendios declarados en los términos de Rionegrillo y San Martín de Tábara entre el 20 y el 21 de octubre de 2011.	32, 11/11/2011
000732	D. José Ignacio Martín Benito	Efectivos dependientes de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente desplegados en la extinción de los incendios declarados en los términos de Rionegrillo y San Martín de Tábara entre el 20 y el 21 de octubre de 2011.	32, 11/11/2011
000733	D. José Ignacio Martín Benito	Relación de incendios declarados en la provincia de Zamora en los que hayan participado efectivos del Consorcio Provincial de Bomberos o de los Bomberos de la Mancomunidad de Incendios de Benavente.	32, 11/11/2011
000734	D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez	Compensaciones a los propietarios del terreno donde se encuentra la "Charca de la Cervera".	32, 11/11/2011
000754	D.ª Ana María Carmen Redondo García	Relación de empresas que durante los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011 han sido objeto de expedientes de regulación de empleo así como beneficiarias de ayudas públicas.	32, 11/11/2011
000757	D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Aportaciones anuales de la Junta de Castilla y León para la cofinanciación de los servicios sociales específicos.	32, 11/11/2011
000760	D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Aportaciones anuales de cada Entidad Local para la cofinanciación de los servicios sociales específicos.	32, 11/11/2011
000790	D. Jorge Félix Alonso Díez	Grado de ejecución de proyectos en residencias de personas mayores.	32, 11/11/2011
000792	D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Relación de asociaciones que reciben financiación de la Junta de Castilla y León para la realización de actividades de rehabilitación y tratamiento de las personas con una enfermedad crónica.	32, 11/11/2011
000793	D. José Ignacio Martín Benito	Actuaciones de promoción del polígono "La Marina" en Zamora.	34, 16/11/2011
000794	D. José Ignacio Martín Benito	Número de préstamos concedidos a empresas de los sectores de Turismo, Hostelería y Restauración.	34, 16/11/2011
000795	D. Fernando Pablos Romo y D. José Ignacio Martín Benito	Número de beneficiarios de la provincia de Zamora en el Plan Renove de Ventanas.	34, 16/11/2011
000796	D. Fernando Pablos Romo y D. Pedro Luis González Reglero	Número de beneficiarios de la provincia de Valladolid en el Plan Renove de Ventanas.	34, 16/11/2011
000797	D. Fernando Pablos Romo y D. Francisco Javier Muñoz Expósito	Número de beneficiarios de la provincia de Soria en el Plan Renove de Ventanas.	34, 16/11/2011
000798	D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Agudíez Calvo	Número de beneficiarios de la provincia de Segovia en el Plan Renove de Ventanas.	34, 16/11/2011
000799	D. Fernando Pablos Romo y D. Julio López Díaz	Número de beneficiarios de la provincia de Palencia en el Plan Renove de Ventanas.	34, 16/11/2011
000800	D. Fernando Pablos Romo y D. Miguel Ángel Fernández Cardo	Número de beneficiarios de la provincia de León en el Plan Renove de Ventanas.	34, 16/11/2011
000801	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Fernanda Blanco Linares	Número de beneficiarios de la provincia de Burgos en el Plan Renove de Ventanas.	34, 16/11/2011
000802	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Número de beneficiarios de la provincia de Ávila en el Plan Renove de Ventanas.	34, 16/11/2011



PE	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000803	D. José Ignacio Martín Benito	Inversiones en el Proyecto de Colaboración Transfronteriza de España y Portugal "Paisaje Cultural y Enogastronómico".	34, 16/11/2011
000804	D. José Ignacio Martín Benito	Inversiones en el Proyecto de Colaboración Transfronteriza de España y Portugal "Ruta del Vino del Duero-Douro".	34, 16/11/2011
000805	D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Funcionamiento de los Centros de Salud de Zamora.	34, 16/11/2011
000806	D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Funcionamiento de los Centros de Salud de Valladolid Oeste.	34, 16/11/2011
000807	D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Funcionamiento de los Centros de Salud de Valladolid Este.	34, 16/11/2011
000808	D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Funcionamiento de los Centros de Salud de Soria.	34, 16/11/2011
000809	D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D.ª Ana María Agudíez Calvo y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Funcionamiento de los Centros de Salud de Segovia.	34, 16/11/2011
000810	D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Funcionamiento de los Centros de Salud de Salamanca.	34, 16/11/2011
000811	D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Francisco Ramos Antón y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Funcionamiento de los Centros de Salud de Palencia.	34, 16/11/2011
000812	D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Funcionamiento de los Centros de Salud de León.	34, 16/11/2011
000813	D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D.ª María Fernanda Blanco Linares y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Funcionamiento de los Centros de Salud de Burgos.	34, 16/11/2011
000814	D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Funcionamiento de los Centros de Salud de Ávila.	34, 16/11/2011
000825	D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Julio López Díaz	Entidades locales beneficiadas con subvenciones para contratación de personas con discapacidad durante 2011, provincia por provincia.	34, 16/11/2011
000832	D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Los Centros de Salud situados en el Área de Salud del Bierzo.	34, 16/11/2011
000833	D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez	Puesta en marcha del Centro de Referencia de Paraplégicos en Castilla y León.	34, 16/11/2011



PE	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000835	D. ^a Ana María Carmen Redondo García	Ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondiente a la provincia de Valladolid.	34, 16/11/2011
000839	D. ^a María Ángela Marqués Sánchez	Solicitudes de ayudas para la adquisición de libros de texto en la Comarca del Bierzo.	34, 16/11/2011
000840	D. ^a María Ángela Marqués Sánchez	Solicitudes de becas para ayudas en la adquisición de libros de texto en cada una de la provincias de la Comunidad en la convocatoria de 2011.	34, 16/11/2011
000845	D. José Ignacio Martín Benito	Bienes de Interés Cultural que componen la red de "Monumentos accesibles para todos".	34, 16/11/2011
000846	D. José Ignacio Martín Benito	Actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en Bienes de Interés Cultural para la eliminación de barreras arquitectónicas.	34, 16/11/2011
000849	D. José Ignacio Martín Benito	Ayudas y subvenciones concedidas por la Junta de Castilla y León a empresas editoriales de Castilla y León en 2011.	34, 16/11/2011
000850	D. José Ignacio Martín Benito	Ayudas y subvenciones concedidas por la Junta de Castilla y León a empresas editoriales de Castilla y León en 2010.	34, 16/11/2011
000851	D. José Ignacio Martín Benito	Relación de vertederos sin sello en Zamora.	34, 16/11/2011
000852	D. José Ignacio Martín Benito	Vertederos a sellar en 2012 en Zamora.	34, 16/11/2011
000853	D. José Ignacio Martín Benito	Relación de vertederos sellados en 2011 en Zamora.	34, 16/11/2011
000854	D. José Ignacio Martín Benito	Relación de vertederos sellados en Zamora de 2007 a 2010.	34, 16/11/2011
000855	D. José Ignacio Martín Benito, D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. ^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez	Número y ratio de matronas de Atención Primaria y Atención Hospitalaria por cada 100.000 habitantes en cada una de las provincias de Castilla y León.	34, 16/11/2011
000856	D. José Ignacio Martín Benito, D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. ^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez	Ratio de médicos por cada 100.000 habitantes en cada provincia de Castilla y León.	34, 16/11/2011
000860	D. ^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz	Subvención a un centro de día para discapacitados al Ayuntamiento de Alar del Rey (Palencia).	34, 16/11/2011
000862	D. ^a María Ángela Marqués Sánchez	Pruebas diagnósticas del Área de Salud del Bierzo.	34, 16/11/2011
000863	D. ^a María Ángela Marqués Sánchez	Intervenciones quirúrgicas del Área de Salud del Bierzo.	34, 16/11/2011
000864	D. ^a María Ángela Marqués Sánchez	Estancias de hospitalización del Área de Salud del Bierzo.	34, 16/11/2011



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000947-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a posible subvención por parte de la Junta de Castilla y León de la etapa de la Vuelta Ciclista a España 2011 que partió del enclave de la Villa Romana de La Olmeda.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000947, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a posible subvención por parte de la Junta de Castilla y León de la etapa de la Vuelta Ciclista a España 2011 que partió del enclave de la Villa Romana de La Olmeda.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León contesta a través de la P.E./0800388 que la Consejería de Cultura y Turismo no ha subvencionado la etapa de la Vuelta Ciclista a España 2011 que partió del enclave de la Villa Romana de La Olmeda. Dicha pregunta no interpelaba a la Consejería de Cultura sino a la Junta de Castilla y León, por lo que se reitera de nuevo la siguiente pregunta.



PREGUNTA

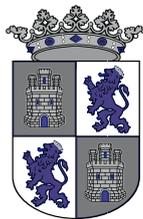
1.º- ¿Se ha subvencionado por parte de alguna Consejería u organismo dependiente de la Junta de Castilla y León la etapa de la Vuelta Ciclista a España 2011 que partió del enclave de la Villa Romana de La Olmeda?

2.º- ¿Con qué cantidad?

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000948-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación para la Investigación y el Desarrollo en Transporte y Energía con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000948, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación para la Investigación y el Desarrollo en Transporte y Energía con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Firmó la Junta de Castilla y León algún convenio con la Fundación para la Investigación y el Desarrollo en Transporte y Energía (Fundación CIDAUT) para financiar actividades de I+D+i de este centro tecnológico para el año 2009?

2) En caso afirmativo, ¿qué cantidad comprometió la Junta de Castilla y León para financiar actividades de la Fundación para la Investigación y el Desarrollo en



Transporte y Energía (Fundación CIDAUT) en 2009? ¿Se ha procedido al pago de las cantidades comprometidas para actividades de I+D+i en 2009 a este centro tecnológico? ¿En qué fecha se ha realizado cada uno de los pagos?

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000949-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000949, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Ha firmado la Junta de Castilla y León algún convenio con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) para financiar actividades de I+D+i de este centro tecnológico para el año 2011?

2) En caso afirmativo, ¿qué cantidad ha comprometido la Junta de Castilla y León para financiar actividades del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) en 2011? ¿Se ha procedido al pago de alguna de las cantidades comprometidas para actividades de I+D+i en 2011 a este centro tecnológico? ¿En qué fecha se ha realizado cada uno de los pagos?

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000950-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000950, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Firmó la Junta de Castilla y León algún convenio con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) para financiar actividades de I+D+i de este centro tecnológico para el año 2009?

2) En caso afirmativo, ¿qué cantidad comprometió la Junta de Castilla y León para financiar actividades del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) en 2009? ¿Se ha procedido al pago de las cantidades comprometidas para actividades de I+D+i en 2009 a este centro tecnológico? ¿En qué fecha se ha realizado cada uno de los pagos?

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000951-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación CARTIF con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000951, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación CARTIF con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Ha firmado la Junta de Castilla y León algún convenio con la Fundación CARTIF para financiar actividades de I+D+i de este centro tecnológico para el año 2011?

2) En caso afirmativo, ¿qué cantidad ha comprometido la Junta de Castilla y León para financiar actividades de la Fundación CARTIF en 2011? ¿Se ha procedido al pago de alguna de las cantidades comprometidas para actividades de I+D+i en 2011 a este centro tecnológico? ¿En qué fecha se ha realizado cada uno de los pagos?

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000952-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación CARTIF con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000952, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación CARTIF con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Firmó la Junta de Castilla y León algún convenio con la Fundación CARTIF para financiar actividades de I+D+i de este centro tecnológico para el año 2010?

2) En caso afirmativo, ¿qué cantidad comprometió la Junta de Castilla y León para financiar actividades de la Fundación CARTIF en 2010? ¿Se ha procedido al pago de las cantidades comprometidas para actividades de I+D+i en 2010 a este centro tecnológico? ¿En qué fecha se ha realizado cada uno de los pagos?

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000953-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación CARTIF con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000953, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación CARTIF con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Firmó la Junta de Castilla y León algún convenio con la Fundación CARTIF para financiar actividades de I+D+i de este centro tecnológico para el año 2009?

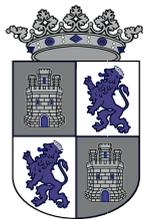
2) En caso afirmativo, ¿qué cantidad comprometió la Junta de Castilla y León para financiar actividades de la Fundación CARTIF en 2009? ¿Se ha procedido al pago de las cantidades comprometidas para actividades de I+D+i en 2009 a este centro tecnológico? ¿En qué fecha se ha realizado cada uno de los pagos?

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000954-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto Tecnológico de Castilla y León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000954, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto Tecnológico de Castilla y León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Ha firmado la Junta de Castilla y León algún convenio con el Instituto Tecnológico de Castilla y León (ITCL) para financiar actividades de I+D+i de este centro tecnológico para el año 2011?

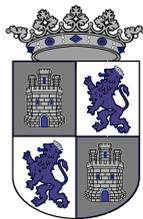
2) En caso afirmativo, ¿qué cantidad ha comprometido la Junta de Castilla y León para financiar actividades del Instituto Tecnológico de Castilla y León (ITCL) en 2011? ¿Se ha procedido al pago de alguna de las cantidades comprometidas para actividades de I+D+i en 2011 a este centro tecnológico? ¿En qué fecha se ha realizado cada uno de los pagos?

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000955-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto Tecnológico de Castilla y León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000955, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto Tecnológico de Castilla y León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Firmó la Junta de Castilla y León algún convenio con el Instituto Tecnológico de Castilla y León (ITCL) para financiar actividades de I+D+i de este centro tecnológico para el año 2010?

2) En caso afirmativo, ¿qué cantidad comprometió la Junta de Castilla y León para financiar actividades del Instituto Tecnológico de Castilla y León (ITCL) en 2010? ¿Se ha procedido al pago de las cantidades comprometidas para actividades de I+D+i en 2010 a este centro tecnológico? ¿En qué fecha se ha realizado cada uno de los pagos?

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000956-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto Tecnológico de Castilla y León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000956, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto Tecnológico de Castilla y León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Firmó la Junta de Castilla y León algún convenio con el Instituto Tecnológico de Castilla y León (ITCL) para financiar actividades de I+D+i de este centro tecnológico para el año 2009?

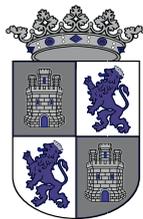
2) En caso afirmativo, ¿qué cantidad comprometió la Junta de Castilla y León para financiar actividades del Instituto Tecnológico de Castilla y León (ITCL) en 2009? ¿Se ha procedido al pago de las cantidades comprometidas para actividades de I+D+i en 2009 a este centro tecnológico? ¿En qué fecha se ha realizado cada uno de los pagos?

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000957-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto de Biotecnología de León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000957, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto de Biotecnología de León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Ha firmado la Junta de Castilla y León algún convenio con el Centro para el Instituto de Biotecnología de León (INBIOTEC) para financiar actividades de I+D+i de este centro tecnológico para el año 2011?

2) En caso afirmativo, ¿qué cantidad ha comprometido la Junta de Castilla y León para financiar actividades del Instituto de Biotecnología de León (INBIOTEC) en 2011? ¿Se ha procedido al pago de alguna de las cantidades comprometidas para actividades de I+D+i en 2011 a este centro tecnológico? ¿En qué fecha se ha realizado cada uno de los pagos?

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000958-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto de Biotecnología de León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000958, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto de Biotecnología de León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Firmó la Junta de Castilla y León algún convenio con el Instituto de Biotecnología de León (INBIOTEC) para financiar actividades de I+D+i de este centro tecnológico para el año 2010?

2) En caso afirmativo, ¿qué cantidad comprometió la Junta de Castilla y León para financiar actividades del Instituto de Biotecnología de León (INBIOTEC) en 2010? ¿Se ha procedido al pago de las cantidades comprometidas para actividades de I+D+i en 2010 a este centro tecnológico? ¿En qué fecha se ha realizado cada uno de los pagos?

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000959-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto de Biotecnología de León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000959, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Instituto de Biotecnología de León con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

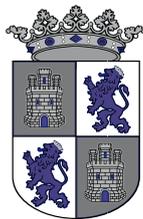
Fernando Pablos Romo y Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Firmó la Junta de Castilla y León algún convenio con el Instituto de Biotecnología de León (INBIOTEC) para financiar actividades de I+D+i de este centro tecnológico para el año 2009?

2) En caso afirmativo, ¿qué cantidad comprometió la Junta de Castilla y León para financiar actividades del Instituto de Biotecnología de León (INBIOTEC) en 2009? ¿Se ha procedido al pago de las cantidades comprometidas para actividades de I+D+i en 2009 a este centro tecnológico? ¿En qué fecha se ha realizado cada uno de los pagos?

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000960-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro Tecnológico de Miranda de Ebro con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000960, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro Tecnológico de Miranda de Ebro con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Ha firmado la Junta de Castilla y León algún convenio con el Centro Tecnológico de Miranda de Ebro (CTME) para financiar actividades de I+D+i de este centro tecnológico para el año 2011?

2) En caso afirmativo, ¿qué cantidad ha comprometido la Junta de Castilla y León para financiar actividades del Centro Tecnológico de Miranda de Ebro (CTME) en 2011? ¿Se ha procedido al pago de alguna de las cantidades comprometidas para actividades de I+D+i en 2011 a este centro tecnológico? ¿En qué fecha se ha realizado cada uno de los pagos?

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000961-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro Tecnológico de Miranda de Ebro con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000961, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro Tecnológico de Miranda de Ebro con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Firmó la Junta de Castilla y León algún convenio con el Centro Tecnológico de Miranda de Ebro (CTME) para financiar actividades de I+D+i de este centro tecnológico para el año 2010?

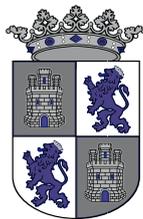
2) En caso afirmativo, ¿qué cantidad comprometió la Junta de Castilla y León para financiar actividades del Centro Tecnológico de Miranda de Ebro (CTME) en 2010? ¿Se ha procedido al pago de las cantidades comprometidas para actividades de I+D+i en 2010 a este centro tecnológico? ¿En qué fecha se ha realizado cada uno de los pagos?

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000962-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro Tecnológico de Miranda de Ebro con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000962, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro Tecnológico de Miranda de Ebro con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2009.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Firmó la Junta de Castilla y León algún convenio con el Centro Tecnológico de Miranda de Ebro (CTME) para financiar actividades de I+D+i de este centro tecnológico para el año 2009?

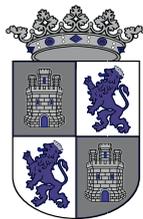
2) En caso afirmativo, ¿qué cantidad comprometió la Junta de Castilla y León para financiar actividades del Centro Tecnológico de Miranda de Ebro (CTME) en 2009? ¿Se ha procedido al pago de las cantidades comprometidas para actividades de I+D+i en 2009 a este centro tecnológico? ¿En qué fecha se ha realizado cada uno de los pagos?

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000963-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación para la Investigación y el Desarrollo en Transporte y Energía con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000963, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación para la Investigación y el Desarrollo en Transporte y Energía con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

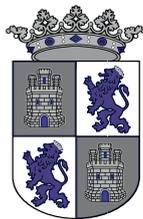
Fernando Pablos Romo y Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Ha firmado la Junta de Castilla y León algún convenio con la Fundación para la Investigación y el Desarrollo en Transporte y Energía (Fundación CIDAUT) para financiar actividades de I+D+i de este centro tecnológico para el año 2011?

2) En caso afirmativo, ¿qué cantidad ha comprometido la Junta de Castilla y León para financiar actividades de la Fundación para la Investigación y el Desarrollo en Transporte y Energía (Fundación CIDAUT) en 2011? ¿Se ha procedido al pago de alguna de las cantidades comprometidas para actividades de I+D+i en 2011 a este centro tecnológico? ¿En qué fecha se ha realizado cada uno de los pagos?

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000964-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación para la Investigación y el Desarrollo en Transporte y Energía con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000964, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación para la Investigación y el Desarrollo en Transporte y Energía con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Firmó la Junta de Castilla y León algún convenio con la Fundación para la Investigación y el Desarrollo en Transporte y Energía (Fundación CIDAUT) para financiar actividades de I+D+i de este centro tecnológico para el año 2010?

2) En caso afirmativo, ¿qué cantidad comprometió la Junta de Castilla y León para financiar actividades de la Fundación para la Investigación y el Desarrollo en Transporte y Energía (Fundación CIDAUT) en 2010? ¿Se ha procedido al pago de las cantidades comprometidas para actividades de I+D+i en 2010 a este centro tecnológico? ¿En qué fecha se ha realizado cada uno de los pagos?

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000965-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000965, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Firmó la Junta de Castilla y León algún convenio con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) para financiar actividades de I+D+i de este centro tecnológico para el año 2010?

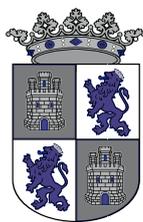
2) En caso afirmativo, ¿qué cantidad comprometió la Junta de Castilla y León para financiar actividades del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) en 2010? ¿Se ha procedido al pago de las cantidades comprometidas para actividades de I+D+i en 2010 a este centro tecnológico? ¿En qué fecha se ha realizado cada uno de los pagos?

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000966-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a clínicas a las que se deriva a las mujeres para la interrupción del embarazo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000966, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a clínicas a las que se deriva a las mujeres para la interrupción del embarazo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.º- ¿A qué clínicas y en qué provincias se deriva a las mujeres para practicar interrupciones del embarazo? ¿En virtud de qué acuerdos o convenios?

2.º- ¿Cuál es el coste de dichos acuerdos y cuál es la cifra de intervenciones realizadas por anualidades, desde el 2004 hasta la fecha?

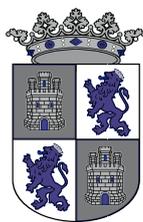
3.º- ¿Se informa a las mujeres de las distintas opciones de clínicas y localidades para que elijan la que les suponga menor incomodidad en función de proximidad, familiares en la localidad en cuestión, etc.?

4.º- ¿Qué gastos se les sufragan a las mujeres y acompañantes en su caso y cuántas visitas a la clínica deben hacer las mujeres?

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000967-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones llevadas a cabo en relación con las goteras en el Museo Provincial de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000967, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones llevadas a cabo en relación con las goteras en el Museo Provincial de Zamora.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

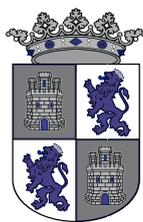
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León en relación con las goteras producidas en el Museo Provincial de Zamora con motivo de las últimas lluvias del mes de noviembre de 2011?

Valladolid, 24 de noviembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000968-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Áreas de Urbanización Prioritaria (AUP) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000968, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Áreas de Urbanización Prioritaria (AUP) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las Áreas de Urbanización Prioritaria (AUP) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011:

PREGUNTAS

1. ¿En qué zonas y viviendas se intervendrá en cada una de las áreas declaradas?
2. ¿Cuál es el plazo previsto de ejecución en cada uno de los casos?
3. ¿En qué fecha se ha firmado cada uno de los convenios?
4. ¿Cuál es el importe que aportará la Junta de Castilla y León en cada una de ellas?



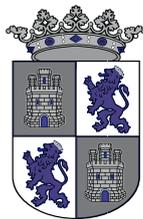
5. ¿Cuál es el importe que aportará el Ayuntamiento correspondiente en cada una de ellas?

6. ¿En qué situación se encuentran cada uno de ellos en este momento?

Valladolid, 25 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000969-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Áreas de Renovación Urbana (ARU) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000969, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Áreas de Renovación Urbana (ARU) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las Áreas de Renovación Urbana o (ARU) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011:

PREGUNTAS

1. ¿En qué zonas y viviendas se intervendrá en cada una de las áreas declaradas?
2. ¿Cuál es el plazo previsto de ejecución en cada uno de los casos?
3. ¿En qué fecha se ha firmado cada uno de los convenios?
4. ¿Cuál es el importe que aportará la Junta de Castilla y León en cada una de ellas?



5. ¿Cuál es el importe que aportará el Ayuntamiento correspondiente en cada una de ellas?

6. ¿En qué situación se encuentran cada uno de ellos en este momento?

Valladolid, 25 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000970-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Áreas de Rehabilitación de Centros Históricos declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000970, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Áreas de Rehabilitación de Centros Históricos declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las Áreas de Rehabilitación de Centros Histórico (ARCH) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011:

PREGUNTAS

1. ¿En qué número de viviendas se intervendrá en cada una de las áreas declaradas?
2. ¿Cuál es el plazo previsto de ejecución en cada uno de los casos?
3. ¿En qué fecha se ha firmado cada uno de los convenios?
4. ¿Cuál es el importe que aportará la Junta de Castilla y León en cada una de ellas?



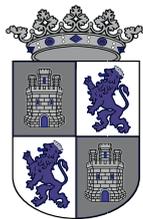
5. ¿Cuál es el importe que aportará el Ayuntamiento correspondiente en cada una de ellas?

6. ¿En qué situación se encuentran cada uno de ellos en este momento?

Valladolid, 25 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000971-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Áreas de Rehabilitación Integral (ARI) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000971, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Áreas de Rehabilitación Integral (ARI) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las Áreas de Rehabilitación Integral (ARI) declaradas en Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011:

PREGUNTAS

1. ¿En qué número de viviendas se intervendrá en cada una de las áreas declaradas?
2. ¿Cuál es el plazo previsto de ejecución en cada uno de los casos?
3. ¿En qué fecha se ha firmado cada uno de los convenios?
4. ¿Cuál es el importe que aportará la Junta de Castilla y León en cada una de ellas?



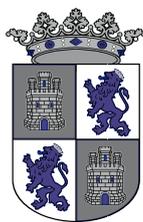
5. ¿Cuál es el importe que aportará el Ayuntamiento correspondiente en cada una de ellas?

6. ¿En qué situación se encuentran cada uno de ellos en este momento?

Valladolid, 25 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000972-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Ávila.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000972, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Ávila.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

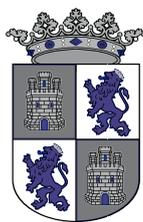
Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución a 1 de octubre de 2011 de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Ávila?

Valladolid, 25 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000973-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000973, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

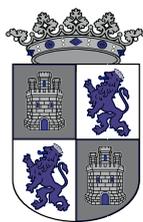
Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución a 1 de octubre de 2011 de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Burgos?

Valladolid, 25 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000974-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000974, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

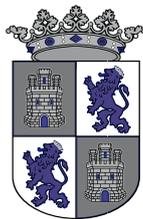
Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución a 1 de octubre de 2011 de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de León?

Valladolid, 25 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000975-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Palencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000975, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

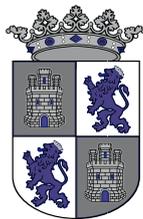
Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución a 1 de octubre de 2011 de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Palencia?

Valladolid, 25 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000976-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000976, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

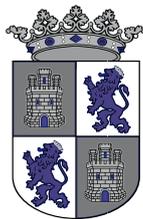
Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución a 1 de octubre de 2011 de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Salamanca?

Valladolid, 25 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000977-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Segovia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000977, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Segovia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

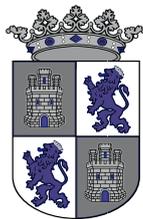
Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución a 1 de octubre de 2011 de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Segovia?

Valladolid, 25 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000978-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000978, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución a 1 de octubre de 2011 de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Soria?

Valladolid, 25 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000979-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000979, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Zamora.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

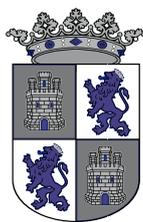
Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución a 1 de octubre de 2011 de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Zamora?

Valladolid, 25 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000980-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a equipamientos de distinto carácter existentes en el ámbito territorial de cada una de las zonas básicas de salud rural o semiurbana de la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000980, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a equipamientos de distinto carácter existentes en el ámbito territorial de cada una de las zonas básicas de salud rural o semiurbana de la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En atención a la perspectiva de la configuración de los nuevos Distritos de Interés Comunitario como unidades básicas de ordenación territorial adoptándose, como fórmula indicativa de organización, al actual mapa de zonas básicas de salud de carácter rural, se hace necesario conocer con detalle la dotación de infraestructuras de las zonas básicas rurales y de las semiurbanas.



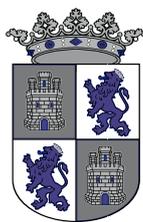
Por ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles son equipamientos sanitarios, educativos y de servicios sociales existentes en la actualidad en el ámbito territorial de cada una de las zonas básicas de salud rural o semiurbana en la Comunidad?

Valladolid, 25 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000981-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Ana María Agudiez Calvo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de ordenadores por estudiante y número de aulas digitales en los centros públicos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000981, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Ana María Agudiez Calvo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de ordenadores por estudiante y número de aulas digitales en los centros públicos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Agudiez Calvo y Ángela Marqués Sánchez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Escuela 2.0 es un proyecto del Gobierno de España en colaboración con las CCAA para la innovación y la modernización de los sistemas de enseñanza. La Consejería de Educación de la Junta de CYL, en el marco del Plan Director de las TIC en el ámbito educativo, ha diseñado y puesto en marcha la Red de Escuelas Digitales Siglo XXI (Estrategia REDXXI).

La firma del Protocolo General de Colaboración, entre el Ministerio de Educación y la Junta de CYL se firmó el 9 de noviembre de 2009, concretándose posteriormente en el correspondiente Convenio de Colaboración, suscrito el 28 de diciembre de 2009.



Como resultado de estos acuerdos, y en aplicación de las actuaciones contempladas en la Estrategia REDXXI, con fecha 17 de marzo de 2010 se publicó la Orden EDU/303/2010, de 9 de marzo, por la que se regula la autorización de uso privativo de ordenadores miniportátiles y se establecen las condiciones para su uso con carácter educativo.

PREGUNTAS:

1.º- ¿Cuál es el número de ordenadores por estudiante? Indíquese el dato por provincias y por centros educativos.

2.º- ¿Cuál es el número de aulas digitales? Indíquese el dato por provincias y por centros educativos.

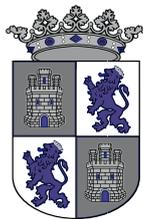
3.º- ¿Cuál es el número de profesores formados en TIC? Indíquese el dato por provincias y centros educativos para el curso 2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012 respectivamente.

Valladolid, 28 de noviembre de 2011.

Las Procuradoras

Fdo.: Ana María Agudíez Calvo y

María Ángela Marqués Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000982-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a inversiones en autoconcertación de hospitales públicos de la Comunidad Autónoma.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000982, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a inversiones en autoconcertación de hospitales públicos de la Comunidad Autónoma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Mercedes Martín Juárez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

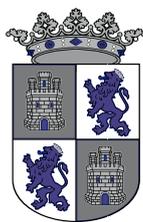
Es interés del Grupo Parlamentario conocer algunos datos en relación con la gestión de los recursos de los hospitales públicos de Castilla y León, por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes **PREGUNTAS**:

1. ¿Cuánto dinero ha dedicado la Junta de Castilla y León a la autoconcertación en cada hospital público de Castilla y León en el año 2008, 2009, 2010?

2. ¿Cuánto dinero ha dedicado la Junta de Castilla y León a la autoconcertación en cada hospital público de Castilla y León en los tres primeros trimestres de 2011?

Valladolid, 28 de noviembre de 2011.

Las Procuradoras
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000983-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a inversiones en gastos de funcionamiento de los centros públicos de Educación Infantil y Primaria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000983, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a inversiones en gastos de funcionamiento de los centros públicos de Educación Infantil y Primaria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la financiación de los centros educativos públicos, por lo que se presentan para su contestación por escrito, las siguientes PREGUNTAS:

1. ¿Qué cantidades económicas ha destinado la Consejería de Educación para gastos de funcionamiento de centros públicos de Educación Infantil y Primaria en el curso 2009-2010? ¿Y cuánto tiene previsto destinar en el curso 2011-2012?

2. A finales de 2011 se está ingresando a los centros públicos de Educación Infantil y Primaria una cantidad inferior a la prevista a principios de año para los gastos de funcionamiento. ¿Cuál es la cantidad que se debería haber ingresado a cada centro de Educación Infantil y Primaria de cada provincia de Castilla y León y cuál ha sido la cantidad finalmente asignada?



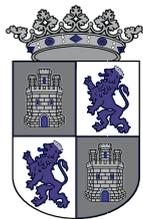
3. Puesto que la rebaja no ha seguido la misma proporción en unos centros y en otros, ¿cuál ha sido el criterio para aplicar dicha reducción?

4. ¿Hay algún centro de Educación Infantil o Primaria al que no se le vaya a ingresar ninguna cantidad a finales de año en lo que a gastos de funcionamiento se refiere? En caso de respuesta afirmativa indíquese cuáles son, su localidad y su provincia.

Valladolid, 28 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000984-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a inversiones en gastos de funcionamiento de los centros públicos de Educación Secundaria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000984, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a inversiones en gastos de funcionamiento de los centros públicos de Educación Secundaria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la financiación de los centros educativos públicos, por lo que se presentan para su contestación por escrito, las siguientes PREGUNTAS:

1. ¿Qué cantidades económicas ha destinado la Consejería de Educación para gastos de funcionamiento de centros públicos de Educación Secundaria en el curso 2009-2010? ¿y cuánto tiene previsto destinar en el curso 2011-2012?

2. A finales de 2011 se está ingresando a los centros públicos de Educación Secundaria una cantidad inferior a la prevista a principios de año para los gastos de funcionamiento. ¿Cuál es la cantidad que se debería haber ingresado a cada



centro público de Educación Secundaria de cada provincia de Castilla y León y cuál ha sido la cantidad finalmente asignada?

3. Puesto que la rebaja no ha seguido la misma proporción en unos centros y en otros, ¿cuál ha sido el criterio para aplicar dicha reducción?

4. ¿Hay algún centro público de Educación Secundaria al que no se le vaya a ingresar ninguna cantidad a finales de año en lo que a gastos de funcionamiento se refiere? En caso de respuesta afirmativa indíquese cuáles son, su localidad y su provincia.

5. ¿Qué cantidades económicas ha destinado la Consejería de Educación al procedimiento de compra centralizada para dotaciones de material de los Institutos de Educación Secundaria en el curso 2009-2010 en cada provincia de Castilla y León? ¿Y cuánto tiene previsto destinar en el curso 2011-2012?

Valladolid, 28 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000985-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a criterios seguidos para la confección de las prioridades formativas FOD que se emplean en los cursos con subvenciones del Fondo Social Europeo en colaboración con el EcyL.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000985, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a criterios seguidos para la confección de las prioridades formativas FOD que se emplean en los cursos con subvenciones del Fondo Social Europeo en colaboración con el EcyL.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el escenario de crisis en el que nos movemos en la actualidad, el Grupo Parlamentario Socialista cree que es de capital importancia ofrecer tanto a empleados como a desempleados una formación amplia y de calidad. En este contexto, los cursos de formación para el desempleo son una herramienta excelente para que las personas que lo quieran puedan actualizar conocimientos y prepararse de una forma más completa, mejorando finalmente su cualificación. Por todo lo expuesto con anterioridad, el diseño y planificación de cursos cobra una especial relevancia, y en referencia al tema, es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer el procedimiento para adecuar la



prioridad en la oferta de cursos, por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes PREGUNTAS:

1. ¿Cuáles son los criterios que se siguen para la confección de las prioridades formativas FOD que se emplean en los cursos con subvenciones del Fondo Social Europeo en colaboración con el ECYL (cursos formación para el empleo)?

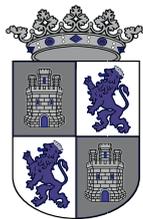
2. ¿Cuál es la forma de hacer públicas estas calificaciones del FOD y qué plazos y calendarios se manejan anualmente?

3. ¿Cuál es la fórmula de custodia de las deliberaciones para elegir los índices que finalmente aparecerán en el FOD para calificar los cursos de formación para el desempleo con subvenciones del Fondo Social Europeo?

Valladolid, 29 de noviembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Javier Campos de la Fuente



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000986-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a listado de empresas que han impartido cursos de formación para el empleo con fondos participados por el Fondo Social Europeo en colaboración con el EcyL desde el año 2008 al año 2011, ambos inclusive, en la provincia de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000986, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a listado de empresas que han impartido cursos de formación para el empleo con fondos participados por el Fondo Social Europeo en colaboración con el EcyL desde el año 2008 al año 2011, ambos inclusive, en la provincia de León. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el escenario de crisis en el que nos movemos en la actualidad, el Grupo Parlamentario Socialista cree que es de capital importancia ofrecer tanto a empleados como a desempleados una formación amplia y de calidad. El desempleo día a día afecta a más personas y entendemos que cuanto mejor cualificados estén los y las trabajadoras, mayores serán las posibilidades de poder mantener o en su caso encontrar un puesto de trabajo. En este contexto, es fundamental el papel que juegan las empresas dedicadas a la formación, y es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer la identidad de las



empresas que participan de la formación para el empleo, por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes PREGUNTAS:

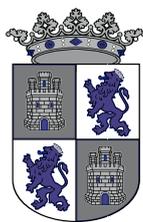
1. ¿Cuál es el listado de empresas que han impartido cursos de formación para el empleo con fondos (subvenciones) participados por el Fondo Social Europeo en colaboración con el ECYL en cada uno de los años 2008-2009-2010-2011 en la provincia de León?

2. ¿Cuál es el listado de empresas que han quedado en la reserva en las convocatorias para cursos de formación para el empleo con subvenciones cofinanciadas con fondos participados por el Fondo Social Europeo en colaboración con el ECYL en cada uno de los años 2008-2009-2010-2011 en la provincia de León?

Valladolid, 29 de noviembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Javier Campos de la Fuente



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000987-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones destinadas por la Consejería de Fomento durante los ejercicios 2008 a 2011, ambos inclusive, a proyectos de rehabilitación de inmuebles con valor arquitectónico dentro del programa de Arquitectura.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000987, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones destinadas por la Consejería de Fomento durante los ejercicios 2008 a 2011, ambos inclusive, a proyectos de rehabilitación de inmuebles con valor arquitectónico dentro del programa de Arquitectura.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

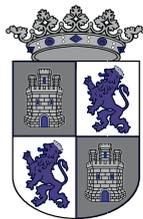
Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles han sido las subvenciones destinadas por la Consejería de Fomento durante los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011 a proyectos de rehabilitación de inmuebles con valor arquitectónico, dentro del Programa de Arquitectura, no pertenecientes al Programa Arquimilenios, especificando el número de ellas y su importe?

Valladolid, 29 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000988-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a prestaciones económicas vinculadas al servicio no satisfechas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000988, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a prestaciones económicas vinculadas al servicio no satisfechas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A fecha 01-10-2011 y de acuerdo con lo publicado en la página web de la Junta de Castilla y León el n.º de P.E. Vinculadas al Servicio alcanza 12.907.

Es conocido que en numerosos casos esta prestación económica no se hace efectiva bien por el alto coste que supone al dependiente la contratación de servicios privados o bien por tener que desplazarse de su entorno vital y familiar para obtener el servicio deseado.



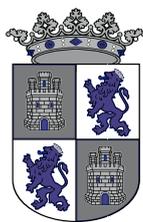
Por todo ello preguntamos:

¿Cuántas Prestaciones Económicas Vinculadas al Servicio, por provincia y año, no se han hecho efectivas aun a pesar de contemplarse en el Programa Individual Atención?

Valladolid, 22 de noviembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando María Roderó García y
Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000989-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000989, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En comparecencia de la Consejera de Hacienda ante Comisión, ésta manifestó en respuesta a la información que se le solicitaba en relación con el personal que presta sus servicios en empresas y fundaciones públicas de la Comunidad que la misma estaba incorporada al tomo 15 del Proyecto de Presupuestos de la Comunidad.

Ciertamente los anexos del Proyecto de Presupuestos contienen una somera información sobre el personal al servicio de las fundaciones públicas, pero en modo alguno recogen el nivel de información requerido por este Grupo Parlamentario.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántas personas prestaban sus servicios a la fundación pública Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León a 30 junio de 2010?



¿Cuántas personas prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León a 30 junio de 2011?

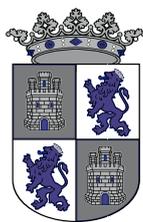
¿Qué funciones desempeñan las nueve personas calificadas como “personal directivo”?

¿Cuántas personas estaban contratadas como personal cualificado? Dentro de este grupo, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000990-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Universidades de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000990, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Universidades de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En comparecencia de la Consejera de Hacienda ante Comisión, ésta manifestó en respuesta a la información que se le solicitaba en relación con el personal que presta sus servicios en empresas y fundaciones públicas de la Comunidad que la misma estaba incorporada al tomo 15 del Proyecto de Presupuestos de la Comunidad.

Ciertamente los anexos del Proyecto de Presupuestos contienen una somera información sobre el personal al servicio de las fundaciones públicas, pero en modo alguno recogen el nivel de información requerido por este Grupo Parlamentario.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántas personas prestaban sus servicios a la fundación pública Fundación Universidades de Castilla y León a 30 junio de 2010?



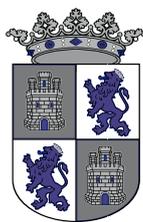
¿Cuántas personas prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Universidades de Castilla y León a 30 junio de 2011?

¿Cuántas personas estaban contratadas como personal cualificado? Dentro de este grupo, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000991-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Autónoma para la Formación en el Empleo de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000991, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Autónoma para la Formación en el Empleo de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En comparecencia de la Consejera de Hacienda ante Comisión, ésta manifestó en respuesta a la información que se le solicitaba en relación con el personal que presta sus servicios en empresas y fundaciones públicas de la Comunidad que la misma estaba incorporada al tomo 15 del Proyecto de Presupuestos de la Comunidad.

Ciertamente los anexos del Proyecto de Presupuestos contienen una somera información sobre el personal al servicio de las fundaciones públicas, pero en modo alguno recogen el nivel de información requerido por este Grupo Parlamentario.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántas personas prestaban sus servicios a la fundación pública Fundación Autónoma para la Formación en el Empleo de Castilla y León a 30 junio de 2010?



¿Cuántas personas prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Autónoma para la Formación en el Empleo de Castilla y León a 30 junio de 2011?

¿Qué funciones desempeñan las dos personas calificadas como “personal directivo”?

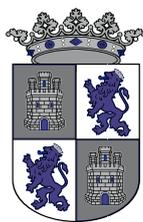
¿Cuántas personas estaban contratadas como personal cualificado? Dentro de este grupo, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Dentro del grupo que en las “magnitudes socioeconómicas” de la fundación que recoge el tomo XV del Proyecto de Presupuestos bajo la denominación de “personal no cualificado”, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000992-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000992, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En comparecencia de la Consejera de Hacienda ante Comisión, ésta manifestó en respuesta a la información que se le solicitaba en relación con el personal que presta sus servicios en empresas y fundaciones públicas de la Comunidad que la misma estaba incorporada al tomo 15 del Proyecto de Presupuestos de la Comunidad.

Ciertamente los anexos del Proyecto de Presupuestos contienen una somera información sobre el personal al servicio de las fundaciones públicas, pero en modo alguno recogen el nivel de información requerido por este Grupo Parlamentario.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántas personas prestaban sus servicios a la fundación pública Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León a 30 junio de 2010?



¿Cuántas personas prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León a 30 junio de 2011?

¿Qué funciones desempeñan las tres personas calificadas como “personal directivo”?

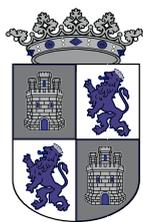
¿Cuántas personas estaban contratadas como personal cualificado? Dentro de este grupo, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Dentro del grupo que en las “magnitudes socioeconómicas” de la fundación que recoge el tomo XV del Proyecto de Presupuestos bajo la denominación de “personal no cualificado”, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000993-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Santa Bárbara.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000993, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Santa Bárbara.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En comparecencia de la Consejera de Hacienda ante Comisión, ésta manifestó en respuesta a la información que se le solicitaba en relación con el personal que presta sus servicios en empresas y fundaciones públicas de la Comunidad que la misma estaba incorporada al tomo 15 del Proyecto de Presupuestos de la Comunidad.

Ciertamente los anexos del Proyecto de Presupuestos contienen una somera información sobre el personal al servicio de las fundaciones públicas, pero en modo alguno recogen el nivel de información requerido por este Grupo Parlamentario.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántas personas prestaban sus servicios a la fundación pública Fundación Santa Bárbara a 30 junio de 2010?



¿Cuántas personas prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Santa Bárbara a 30 junio de 2011?

¿Qué funciones desempeñan las dos personas calificadas como “personal directivo”?

¿Cuántas personas estaban contratadas como personal cualificado? Dentro de este grupo, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

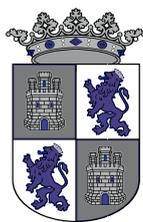
Dentro del grupo que en las “magnitudes socioeconómicas” de la fundación que recoge el tomo XV del Proyecto de Presupuestos bajo la denominación de “otros”, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Dentro del grupo que en las “magnitudes socioeconómicas” de la fundación que recoge el tomo XV del Proyecto de Presupuestos bajo la denominación de “personal no cualificado”, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000994-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Hemoterapia y Hemodonación.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000994, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Hemoterapia y Hemodonación.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En comparecencia de la Consejera de Hacienda ante Comisión, ésta manifestó en respuesta a la información que se le solicitaba en relación con el personal que presta sus servicios en empresas y fundaciones públicas de la Comunidad que la misma estaba incorporada al tomo 15 del Proyecto de Presupuestos de la Comunidad.

Ciertamente los anexos del Proyecto de Presupuestos contienen una somera información sobre el personal al servicio de las fundaciones públicas, pero en modo alguno recogen el nivel de información requerido por este Grupo Parlamentario.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántas personas prestaban sus servicios a la fundación pública Fundación Hemoterapia y Hemodonación a 30 junio de 2010?



¿Cuántas personas prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Hemoterapia y Hemodonación a 30 junio de 2011?

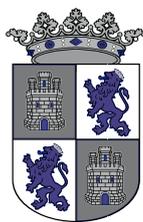
¿Qué funciones desempeñan las dos personas calificadas como “personal directivo”?

¿Cuántas personas estaban contratadas como personal cualificado? Dentro de este grupo, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000995-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Adeuropa.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000995, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Adeuropa.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En comparecencia de la Consejera de Hacienda ante Comisión, ésta manifestó en respuesta a la información que se le solicitaba en relación con el personal que presta sus servicios en empresas y fundaciones públicas de la Comunidad que la misma estaba incorporada al tomo 15 del Proyecto de Presupuestos de la Comunidad.

Ciertamente los anexos del Proyecto de Presupuestos contienen una somera información sobre el personal al servicio de las fundaciones públicas, pero en modo alguno recogen el nivel de información requerido por este Grupo Parlamentario.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántas personas prestaban sus servicios a la fundación pública Fundación Adeuropa a 30 junio de 2010?



¿Cuántas personas prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Adeuropa a 30 junio de 2011?

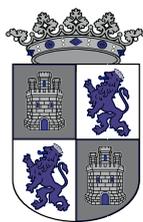
¿Cuántas personas estaban contratadas como personal cualificado? Dentro de este grupo, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Dentro del grupo que en las “magnitudes socioeconómicas” de la fundación que recoge el tomo XV del Proyecto de Presupuestos bajo la denominación de “personal no cualificado”, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000996-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación para la Enseñanza de las Artes en Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000996, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación para la Enseñanza de las Artes en Castilla y León. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En comparecencia de la Consejera de Hacienda ante Comisión, ésta manifestó en respuesta a la información que se le solicitaba en relación con el personal que presta sus servicios en empresas y fundaciones públicas de la Comunidad que la misma estaba incorporada al tomo 15 del Proyecto de Presupuestos de la Comunidad.

Ciertamente los anexos del Proyecto de Presupuestos contienen una somera información sobre el personal al servicio de las fundaciones públicas, pero en modo alguno recogen el nivel de información requerido por este Grupo Parlamentario.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántas personas prestan sus servicios a la fundación pública Fundación para la Enseñanza de las Artes en Castilla y León (Fundación ARCYL) a 30 junio de 2011?



¿Cuántas personas prestaban sus servicios a la fundación pública Fundación para la Enseñanza de las Artes en Castilla y León (Fundación ARCYL) a 30 junio de 2010?

¿Qué funciones desempeñan las siete personas calificadas como “personal directivo”?

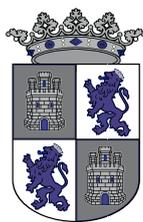
¿Cuántas personas estaban contratadas como personal cualificado? Dentro de este grupo, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Dentro del grupo que en las “magnitudes socioeconómicas” de la fundación que recoge el tomo XV del Proyecto de Presupuestos bajo la denominación de “personal no cualificado”, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000997-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Hospital Clínico y Veterinario de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000997, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Hospital Clínico y Veterinario de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En comparecencia de la Consejera de Hacienda ante Comisión, ésta manifestó en respuesta a la información que se le solicitaba en relación con el personal que presta sus servicios en empresas y fundaciones públicas de la Comunidad que la misma estaba incorporada al tomo 15 del Proyecto de Presupuestos de la Comunidad.

Ciertamente los anexos del Proyecto de Presupuestos contienen una somera información sobre el personal al servicio de las fundaciones públicas, pero en modo alguno recogen el nivel de información requerido por este Grupo Parlamentario.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántas personas prestaban sus servicios a la fundación pública Fundación Hospital Clínico y Veterinario de Castilla y León a 30 junio de 2010?



¿Cuántas personas prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Hospital Clínico y Veterinario de Castilla y León a 30 junio de 2011?

¿Cuántas personas estaban contratadas como personal cualificado? Dentro de este grupo, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

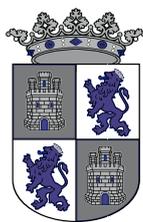
Dentro del grupo que en las “magnitudes socioeconómicas” de la fundación que recoge el tomo XV del Proyecto de Presupuestos bajo la denominación de “otros”, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Dentro del grupo que en las “magnitudes socioeconómicas” de la fundación que recoge el tomo XV del Proyecto de Presupuestos bajo la denominación de “personal no cualificado”, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000998-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000998, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En comparecencia de la Consejera de Hacienda ante Comisión, ésta manifestó en respuesta a la información que se le solicitaba en relación con el personal que presta sus servicios en empresas y fundaciones públicas de la Comunidad que la misma estaba incorporada al tomo 15 del Proyecto de Presupuestos de la Comunidad.

Ciertamente los anexos del Proyecto de Presupuestos contienen una somera información sobre el personal al servicio de las fundaciones públicas, pero en modo alguno recogen el nivel de información requerido por este Grupo Parlamentario.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántas personas prestaban sus servicios a la fundación pública Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León a 30 junio de 2010?



¿Cuántas personas prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León a 30 junio de 2011?

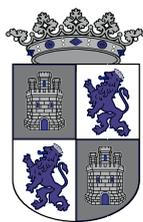
¿Qué funciones desempeñan las cuatro personas calificadas como “personal directivo”?

¿Cuántas personas estaban contratadas como personal cualificado? Dentro de este grupo, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000999-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Servicio Regional de Relaciones Laborales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000999, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Servicio Regional de Relaciones Laborales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En comparecencia de la Consejera de Hacienda ante Comisión, ésta manifestó en respuesta a la información que se le solicitaba en relación con el personal que presta sus servicios en empresas y fundaciones públicas de la Comunidad que la misma estaba incorporada al tomo 15 del Proyecto de Presupuestos de la Comunidad.

Ciertamente los anexos del Proyecto de Presupuestos contienen una somera información sobre el personal al servicio de las fundaciones públicas, pero en modo alguno recogen el nivel de información requerido por este Grupo Parlamentario.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántas personas prestaban sus servicios a la fundación pública Fundación Servicio Regional de Relaciones Laborales a 30 junio de 2010?



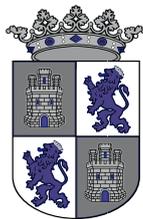
¿Cuántas personas prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Servicio Regional de Relaciones Laborales a 30 junio de 2011?

¿Cuántas personas estaban contratadas como personal cualificado? Dentro de este grupo, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001000-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Centro Regional de Calidad y Acreditación Sanitaria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001000, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Centro Regional de Calidad y Acreditación Sanitaria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En comparecencia de la Consejera de Hacienda ante Comisión, ésta manifestó en respuesta a la información que se le solicitaba en relación con el personal que presta sus servicios en empresas y fundaciones públicas de la Comunidad que la misma estaba incorporada al tomo 15 del Proyecto de Presupuestos de la Comunidad.

Ciertamente los anexos del Proyecto de Presupuestos contienen una somera información sobre el personal al servicio de las fundaciones públicas, pero en modo alguno recogen el nivel de información requerido por este Grupo Parlamentario.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántas personas prestaban sus servicios a la fundación pública Fundación Centro Regional de Calidad y Acreditación Sanitaria a 30 junio de 2010?



¿Cuántas personas prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Centro Regional de Calidad y Acreditación Sanitaria a 30 junio de 2011?

¿Qué funciones desempeñan las dos personas calificadas como “personal directivo”?

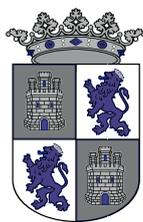
¿Cuántas personas estaban contratadas como personal cualificado? Dentro de este grupo, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Dentro del grupo que en las “magnitudes socioeconómicas” de la fundación que recoge el tomo XV del Proyecto de Presupuestos bajo la denominación de “personal no cualificado”, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001001-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001001, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En comparecencia de la Consejera de Hacienda ante Comisión, ésta manifestó en respuesta a la información que se le solicitaba en relación con el personal que presta sus servicios en empresas y fundaciones públicas de la Comunidad que la misma estaba incorporada al tomo 15 del Proyecto de Presupuestos de la Comunidad.

Ciertamente los anexos del Proyecto de Presupuestos contienen una somera información sobre el personal al servicio de las fundaciones públicas, pero en modo alguno recogen el nivel de información requerido por este Grupo Parlamentario.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántas personas prestaban sus servicios a la fundación pública Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo a 30 junio de 2010?



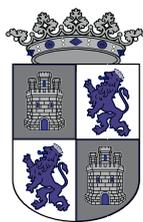
¿Cuántas personas prestan sus servicios a la fundación pública Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo a 30 junio de 2011?

¿Cuántas personas estaban contratadas como personal cualificado? Dentro de este grupo, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001002-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001002, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestaban y prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En comparecencia de la Consejera de Hacienda ante Comisión, ésta manifestó en respuesta a la información que se le solicitaba en relación con el personal que presta sus servicios en empresas y fundaciones públicas de la Comunidad que la misma estaba incorporada al tomo 15 del Proyecto de Presupuestos de la Comunidad.

Ciertamente los anexos del Proyecto de Presupuestos contienen una somera información sobre el personal al servicio de las fundaciones públicas, pero en modo alguno recogen el nivel de información requerido por este Grupo Parlamentario.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántas personas prestaban sus servicios a la fundación pública Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León a 30 junio de 2010?



¿Cuántas personas prestan sus servicios a la fundación pública Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León a 30 junio de 2011?

¿Qué funciones desempeñan las cuatro personas calificadas como “personal directivo”?

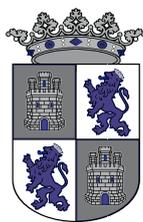
¿Cuántas personas estaban contratadas como personal cualificado? Dentro de este grupo, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Dentro del grupo que en las “magnitudes socioeconómicas” de la fundación que recoge el tomo XV del Proyecto de Presupuestos bajo la denominación de “personal no cualificado”, ¿qué funciones desempeñan y qué número de personas está asignado a cada función?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001003-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en la Gerencia Regional de Salud de la administración institucional autonómica de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001003, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en la Gerencia Regional de Salud de la administración institucional autonómica de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas prestan sus servicios al ente de la Administración Institucional Gerencia Regional de Salud, desarrollando cualquier tipo de actividad vinculada a la gestión o funciones de la misma en virtud de contratos o convenios con terceros sin que exista una relación de carácter laboral directa con la persona que presta sus servicios?

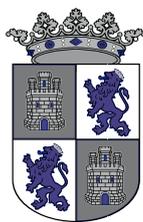
¿Cuáles son las funciones que desempeñan en cada caso y de qué contrato o convenio deriva la prestación del servicio?

¿Con quién está suscrito en cada caso el contrato o convenio y cuál es su objeto?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001004-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en la Agencia de Inversiones y Servicios de la administración institucional autonómica de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001004, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en la Agencia de Inversiones y Servicios de la administración institucional autonómica de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas prestan sus servicios al ente de la Administración Institucional Agencia de Inversiones y Servicios, desarrollando cualquier tipo de actividad vinculada a la gestión o funciones de la misma en virtud de contratos o convenios con terceros sin que exista una relación de carácter laboral directa con la persona que presta sus servicios?

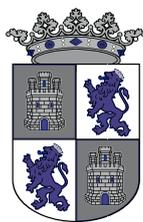
¿Cuáles son las funciones que desempeñan en cada caso y de qué contrato o convenio deriva la prestación del servicio?

¿Con quién está suscrito en cada caso el contrato o convenio y cuál es su objeto?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001005-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en el Ente Regional de la Energía de la administración institucional autonómica de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001005, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en el Ente Regional de la Energía de la administración institucional autonómica de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas prestan sus servicios al ente de la Administración Institucional Ente Regional de la Energía, desarrollando cualquier tipo de actividad vinculada a la gestión o funciones del mismo en virtud de contratos o convenios con terceros sin que exista una relación de carácter laboral directa con la persona que presta sus servicios?

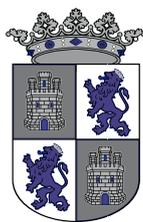
¿Cuáles son las funciones que desempeñan en cada caso y de qué contrato o convenio deriva la prestación del servicio?

¿Con quién está suscrito en cada caso el contrato o convenio y cuál es su objeto?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001006-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en el Servicio Público de Empleo de la administración institucional autonómica de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001006, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en el Servicio Público de Empleo de la administración institucional autonómica de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas prestan sus servicios al ente de la Administración Institucional Servicio Público de Empleo, desarrollando cualquier tipo de actividad vinculada a la gestión o funciones del mismo en virtud de contratos o convenios con terceros sin que exista una relación de carácter laboral directa con la persona que presta sus servicios?

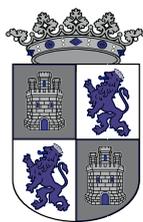
¿Cuáles son las funciones que desempeñan en cada caso y de qué contrato o convenio deriva la prestación del servicio?

¿Con quién está suscrito en cada caso el contrato o convenio y cuál es su objeto?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001007-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en el Consejo Económico y Social de la administración institucional autonómica de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001007, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en el Consejo Económico y Social de la administración institucional autonómica de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas prestan sus servicios al ente de la Administración Institucional Consejo Económico y Social, desarrollando cualquier tipo de actividad vinculada a la gestión o funciones del mismo en virtud de contratos o convenios con terceros sin que exista una relación de carácter laboral directa con la persona que presta sus servicios?

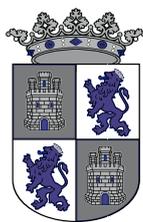
¿Cuáles son las funciones que desempeñan en cada caso y de qué contrato o convenio deriva la prestación del servicio?

¿Con quién está suscrito en cada caso el contrato o convenio y cuál es su objeto?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001008-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en el Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la administración institucional autonómica de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001008, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en el Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la administración institucional autonómica de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas prestan sus servicios al ente de la Administración Institucional Instituto de Seguridad y Salud Laboral, desarrollando cualquier tipo de actividad vinculada a la gestión o funciones del mismo en virtud de contratos o convenios con terceros sin que exista una relación de carácter laboral directa con la persona que presta sus servicios?

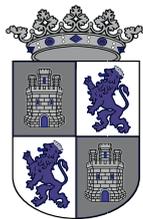
¿Cuáles son las funciones que desempeñan en cada caso y de qué contrato o convenio deriva la prestación del servicio?

¿Con quién está suscrito en cada caso el contrato o convenio y cuál es su objeto?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001009-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en la Gerencia de Servicios Sociales de la administración institucional autonómica de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001009, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en la Gerencia de Servicios Sociales de la administración institucional autonómica de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas prestan sus servicios al ente de la Administración Institucional Gerencia de Servicios Sociales, desarrollando cualquier tipo de actividad vinculada a la gestión o funciones de la misma en virtud de contratos o convenios con terceros sin que exista una relación de carácter laboral directa con la persona que presta sus servicios?

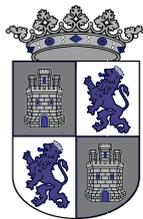
¿Cuáles son las funciones que desempeñan en cada caso y de qué contrato o convenio deriva la prestación del servicio?

¿Con quién está suscrito en cada caso el contrato o convenio y cuál es su objeto?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001010-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en el Instituto de la Juventud de Castilla y León de la administración institucional autonómica de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001010, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en el Instituto de la Juventud de Castilla y León de la administración institucional autonómica de Castilla y León. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas prestan sus servicios al ente de la Administración Institucional Instituto de la Juventud de Castilla y León, desarrollando cualquier tipo de actividad vinculada a la gestión o funciones del mismo en virtud de contratos o convenios con terceros sin que exista una relación de carácter laboral directa con la persona que presta sus servicios?

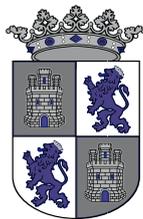
¿Cuáles son las funciones que desempeñan en cada caso y de qué contrato o convenio deriva la prestación del servicio?

¿Con quién está suscrito en cada caso el contrato o convenio y cuál es su objeto?

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000034-02 *Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar del Gobierno de España medidas encaminadas a articular instancias de coordinación para desarrollar políticas compartidas con el fin de garantizar la sostenibilidad y viabilidad del sistema sanitario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 14, de 13 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley, PNL/000034, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar del Gobierno de España medidas encaminadas a articular instancias de coordinación para desarrollar políticas compartidas con el fin de garantizar la sostenibilidad y viabilidad del sistema sanitario, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 14, de 13 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la PROPOSICIÓN NO DE LEY 000034 relativa a “Solicitar al Gobierno de España medidas encaminadas a articular instancias de coordinación para desarrollar políticas compartidas con el fin de garantizar la sostenibilidad y viabilidad del sistema sanitario”:

Se propone la siguiente redacción para la propuesta de resolución:

1.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León que solicite del Gobierno de España a:

1.1.- Ejercer, a través del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, las competencias, atribuidas por la Constitución, de establecimiento de las bases y la coordinación general de la sanidad para garantizar la necesaria equidad y cohesión del Sistema Nacional de Salud.



1.2.- Garantizar la suficiencia financiera de las Comunidades Autónomas para asegurar los recursos necesarios que permitan seguir proporcionando a los ciudadanos una asistencia sanitaria de calidad, procediéndose para ello a la reforma del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas.

1.3.- Redefinir el Sistema Nacional de Salud, potenciando el cometido del Consejo Interterritorial como principal órgano de coordinación y de planificación del sistema.

1.4.- Profundizar en el desarrollo de estructuras de carácter colaborativo para establecer servicios comunes en el conjunto del Sistema que garanticen la competitividad y eficiencia del sector sanitario español.

1.5.- Mejorar los mecanismos de transmisión de la información sanitaria entre los distintos Servicios de Salud Autonómicos mediante el desarrollo de una única Tarjeta Sanitaria, una cartera de servicios unificada, la historia clínica compartida y un calendario de vacunación único.

1.6.- Diseñar una política de recursos humanos que aborde los aspectos que requieran de un planteamiento común en todo el Sistema Nacional de Salud.

1.7.- Impulsar los modelos de compras agregadas, en los que puedan participar voluntariamente las Comunidades Autónomas, que permitan mejorar la interlocución con industria y proveedores.

2.- Las Cortes de Castilla y León instan así mismo a la Junta de Castilla y León a:

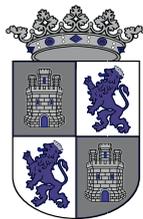
2.1.- Diseñar una política de recursos humanos que, optimizando la gestión de los mismos, garantice la adecuada prestación de la asistencia sanitaria a los ciudadanos.

2.2.- Iniciar con carácter inmediato un proceso de diálogo con los Grupos parlamentarios de las Cortes de Castilla y León de forma que antes de la finalización del año 2011 se elabore y remita a la Cámara el plan de saneamiento de la Sanidad Pública en Castilla y León al que se comprometió el Consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 29 de noviembre de 2011.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000034-03 *Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar del Gobierno de España medidas encaminadas a articular instancias de coordinación para desarrollar políticas compartidas con el fin de garantizar la sostenibilidad y viabilidad del sistema sanitario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 14, de 13 de septiembre de 2011.*

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2011, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000034, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar del Gobierno de España medidas encaminadas a articular instancias de coordinación para desarrollar políticas compartidas con el fin de garantizar la sostenibilidad y viabilidad del sistema sanitario, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 14, de 13 de septiembre de 2011, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León que solicite del Gobierno de España a:

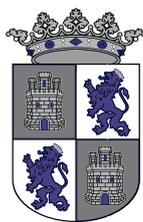
- 1.- Ejercer, a través del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, las competencias, atribuidas por la Constitución, de establecimiento de las bases y la coordinación general de la sanidad para garantizar la necesaria equidad y cohesión del Sistema Nacional de Salud.
- 2.- Garantizar la suficiencia financiera de las Comunidades Autónomas para asegurar los recursos necesarios que permitan seguir proporcionando a los ciudadanos una asistencia sanitaria de calidad.
- 3.- Redefinir el Sistema Nacional de Salud, potenciando el cometido del Consejo Interterritorial como principal órgano de coordinación y de planificación del sistema.
- 4.- Desarrollar estructuras de carácter colaborativo para establecer servicios comunes en el conjunto del Sistema que garanticen la eficiencia del sector sanitario español.
- 5.- Mejorar los mecanismos de transmisión de la información sanitaria entre los distintos Servicios de Salud Autonómicos mediante el desarrollo de una única Tarjeta Sanitaria, una cartera de servicios unificada, la historia clínica compartida y un calendario de vacunación único.
- 6.- Diseñar una política de recursos humanos que aborde los aspectos que requieran de un planteamiento común en todo el Sistema Nacional de Salud.
- 7.- Establecer modelos de compras agregadas, en los que puedan participar voluntariamente las Comunidades Autónomas, que permitan mejorar la interlocución con industria y proveedores.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000069-02 *Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, instando a la Junta de Castilla y León a instalar y poner en marcha un acelerador lineal en el Hospital de Área de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 20, de 5 de octubre de 2011.*

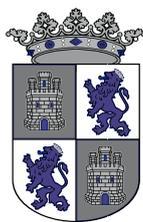
PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000069, presentada por los Procuradores D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, instando a la Junta de Castilla y León a instalar y poner en marcha un acelerador lineal en el Hospital de Área de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 20, de 5 de octubre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000070-02 *Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a instalar y poner en marcha un acelerador lineal en el Hospital de Área de El Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 20, de 5 de octubre de 2011.*

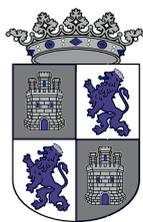
PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000070, presentada por las Procuradoras D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a instalar y poner en marcha un acelerador lineal en el Hospital de Área de El Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 20, de 5 de octubre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000071-02 *Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a instalar y poner en marcha un acelerador lineal en el Hospital de Área de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 20, de 5 de octubre de 2011.*

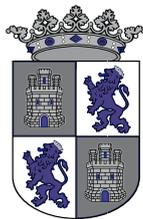
PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000071, presentada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a instalar y poner en marcha un acelerador lineal en el Hospital de Área de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 20, de 5 de octubre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000072-02 *Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a instalar y poner en marcha un acelerador lineal en el Hospital de Área de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 20, de 5 de octubre de 2011.*

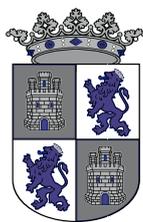
PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000072, presentada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a instalar y poner en marcha un acelerador lineal en el Hospital de Área de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 20, de 5 de octubre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000073-02 *Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a instalar y poner en marcha un acelerador lineal en el Hospital de Área de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 20, de 5 de octubre de 2011.*

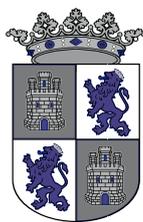
PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000073, presentada por los Procuradores D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a instalar y poner en marcha un acelerador lineal en el Hospital de Área de Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 20, de 5 de octubre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000101-02 *Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la ejecución del Plan Estratégico de Turismo 2009-2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley, PNL/000101, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la ejecución del Plan Estratégico de Turismo 2009-2013, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA de Sustitución a la PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL/000101 relativa a “Instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la ejecución del Plan Estratégico de Turismo 2009-2013”:

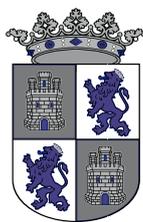
Se propone la sustitución del texto de la Propuesta de Resolución por el siguiente:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que impulse la ejecución del Plan Estratégico de Turismo 2009-2013, trabajando de forma muy estrecha con los profesionales del sector, los grupos de acción local y a aunar esfuerzos con todas las administraciones públicas implicadas para racionalizar recursos, aprovechando nuestras fortalezas en patrimonio natural y cultural, enseñanza del español, actividades culturales, enología, gastronomía, aguas termales, deportes de invierno, o el mundo del toro, con el objetivo de promover un turismo más competitivo”.

Valladolid, 28 de noviembre de 2011.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000101-03 *Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la ejecución del Plan Estratégico de Turismo 2009-2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.*

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2011, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000101, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la ejecución del Plan Estratégico de Turismo 2009-2013, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 27 de octubre de 2011, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

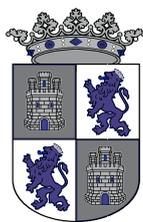
“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que impulse la ejecución del Plan Estratégico de Turismo 2009-2013, trabajando de forma muy estrecha con los profesionales del sector, los grupos de acción local y aunando esfuerzos con todas las administraciones públicas implicadas para racionalizar recursos, aprovechando nuestras fortalezas en patrimonio, enseñanza del español, actividades culturales, enología, gastronomía, turismo de salud, turismo activo o el mundo del toro, con el objetivo de promover un turismo más competitivo.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000112-02 *Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo y D.^a Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a la modificación de la Orden EDU/183/2011, de 25 de febrero, relativa a la financiación de Escuelas de Música y/o Danza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.*

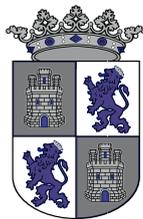
PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000112, presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo y D.^a Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a la modificación de la Orden EDU/183/2011, de 25 de febrero, relativa a la financiación de Escuelas de Música y/o Danza, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000129-02 *Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la aplicación del Real Decreto-ley 9/2011, de 19 de agosto, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 31, de 10 de noviembre de 2011.*

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2011, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000129, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la aplicación del Real Decreto-ley 9/2011, de 19 de agosto, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 31, de 10 de noviembre de 2011, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

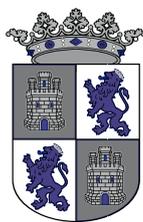
- 1.º- Tomar las medidas necesarias para aplicar urgentemente el espíritu y la letra del Real Decreto-ley 9/2011, de 19 de agosto, de medidas para la mejora de la calidad y cohesión del Sistema Nacional de Salud.
- 2.º- Tomar las medidas necesarias para la implantación de la receta electrónica cuyo diseño ha de impedir la duplicidad de recetas y de pruebas diagnósticas.
- 3.º- Modificar los sistemas informáticos de Medora en Atención Primaria y de Jimena en Atención Secundaria o Especializada para permitir la interconexión permanente entre los sanitarios de ambos niveles.
- 4.º- Potenciar la práctica clínica protocolizada tanto en el nivel Primario como en el Especializado impidiendo la variabilidad injustificada que incrementa los costes y los riesgos para el paciente.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000146-02 *Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la renovación de los convenios específicos con las Diputaciones Provinciales de la Comunidad, destinados a garantizar el abastecimiento de agua en los núcleos de población por circunstancias sobrevenidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

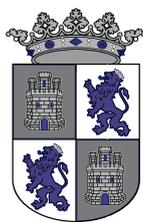
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000146, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la renovación de los convenios específicos con las Diputaciones Provinciales de la Comunidad, destinados a garantizar el abastecimiento de agua en los núcleos de población por circunstancias sobrevenidas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000149-03 *Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a las Cortes de Castilla y León a realizar las gestiones necesarias para la puesta en marcha en el curso 2011-2012 de un “Aula de Empresa Familiar” en centros de Formación Profesional en Benavente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.*

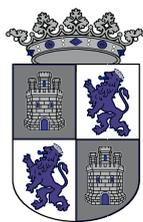
PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000149, presentada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a las Cortes de Castilla y León a realizar las gestiones necesarias para la puesta en marcha en el curso 2011-2012 de un “Aula de Empresa Familiar” en centros de Formación Profesional en Benavente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000151-02 *Desestimación por la Comisión de Economía y Empleo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª Esther Pérez Pérez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo un plan comarcal de empleo para Pinares (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.*

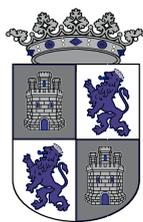
PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000151, presentada por los Procuradores D.ª Esther Pérez Pérez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo un plan comarcal de empleo para Pinares (Soria), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000155-02 *Desestimación por la Comisión de Economía y Empleo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a parcelación del polígono II de Aguilar de Campoo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.*

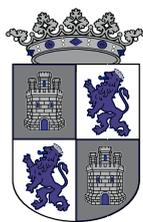
PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000155, presentada por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a parcelación del polígono II de Aguilar de Campoo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000156-02 *Desestimación por la Comisión de Economía y Empleo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Julio López Díaz, instando a la Junta de Castilla y León a mantener o incrementar la cuantía en el presupuesto para formación profesional de los trabajadores activos o desempleados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.*

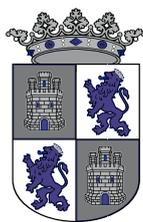
PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000156, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Julio López Díaz, instando a la Junta de Castilla y León a mantener o incrementar la cuantía en el presupuesto para formación profesional de los trabajadores activos o desempleados, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000157-02 *Desestimación por la Comisión de Economía y Empleo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Julio López Díaz, instando a la Junta de Castilla y León a estudiar en profundidad el desempleo en la Comarca de El Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.*

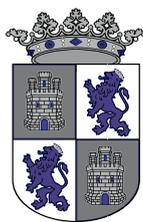
PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000157, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Julio López Díaz, instando a la Junta de Castilla y León a estudiar en profundidad el desempleo en la Comarca de El Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000159-02 *Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a crear una oficina de mediación financiera que impulse un procedimiento de mediación financiera previo al inicio de expedientes judiciales de ejecución hipotecaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 36, de 21 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, PNL/000159, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a crear una oficina de mediación financiera que impulse un procedimiento de mediación financiera previo al inicio de expedientes judiciales de ejecución hipotecaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 36, de 21 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la PNL 159, instando a la Junta de Castilla y León a crear una oficina de mediación financiera que impulse un procedimiento de mediación financiera previo al inicio de expedientes judiciales de ejecución hipotecaria.

Se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que:

1. Se dirija al Gobierno de España para que acometa una reforma laboral que facilite la inserción en el mercado de trabajo de las personas actualmente excluidas del mismo, entre las que se encuentran buena parte de las familias en riesgo de ejecución hipotecaria.

2. Se dirija al Gobierno de España para que efectúe los necesarios reestructuración y saneamiento del sistema financiero, que permita restaurar el flujo del crédito a las familias, facilitando de este modo la refinanciación de hipotecas a precio asequible a familias en riesgo de insolvencia.



3. Solicite al Gobierno de España que evalúe la necesidad de reformar la regulación del derecho de asistencia jurídica gratuita, para evitar la exclusión de familias insolventes en riesgo de ejecución hipotecaria y que éstas puedan recibir asesoramiento, orientación y mediación gratuitas con carácter previo a que sus acreedores ejerciten la acción hipotecaria.

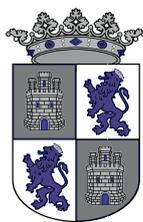
4. Solicite al Gobierno de España que evalúe, en el marco de los trabajos realizados por la subcomisión del Congreso de los Diputados de análisis y reforma del sistema hipotecario, la necesidad de reformar el actual procedimiento de ejecución hipotecaria, para habilitar mecanismos de mediación, de carácter preceptivo, previos al ejercicio de la acción hipotecaria.

5. Disponga de forma ágil los recursos existentes del sistema de servicios sociales de la comunidad para atender de forma adecuada a las familias que por su situación de sobreendeudamiento se encuentran en grave riesgo de exclusión social.”

Valladolid, 29 de noviembre de 2011.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000159-03 *Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a crear una oficina de mediación financiera que impulse un procedimiento de mediación financiera previo al inicio de expedientes judiciales de ejecución hipotecaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 36, de 21 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000159, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a crear una oficina de mediación financiera que impulse un procedimiento de mediación financiera previo al inicio de expedientes judiciales de ejecución hipotecaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 36, de 21 de noviembre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes